

**Dirección General de Transparencia  
y Participación Ciudadana**

MARÍA ISABEL TABARES CURBELO, JEFE DE NEGOCIADO DE ASOCIACIONES, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

CERTIFICO:

1. La denominada Asociación DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS SUPERIORES NO UNIVERSITARIAS DE CENTROS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (ADISESCAN), figura inscrita en el Grupo 1 / Sección 1 - Asociaciones con el Número Canario de Inscripción 28239 (G1/S1/28239-26/GC), en el Registro de Asociaciones de Canarias, en virtud de Resolución de fecha 2 de febrero de 2026.

2. Consta como domicilio social de la entidad de referencia:

C/ JOSÉ ALZOLA ARTILES.  
TELDE - 35215

3. Que ha tenido entrada en el Registro de Asociaciones de Canarias, certificación del acuerdo adoptado por la Asamblea General, celebrada el día 12 de noviembre de 2025, de elección de los miembros del órgano de representación. Consta la inscripción registral con el siguiente tenor:

- PRESIDENTE/A: JUAN JOSE ESPINO MARTIN
- VICEPRESIDENTE/A: MARIA EUGENIA DIAZ RODRIGUEZ
- SECRETARIO/A: DAVID LINARES GALO
- TESORERO/A: SARA LAZARO GARCIA
- VOCAL: FRANCISCO JOSE SANTANA GONZALEZ
- VOCAL: ANTONIA MARIA PEREZ RODRIGUEZ
- VOCAL: ARANCHA GONZALEZ SEGURA
- VOCAL: ENRIQUE PEREZ COLL
- VOCAL: JOSE MANUEL DOMINGUEZ SANZ
- VOCAL: FRANCISCO JOSE MESEGUER AGUADO

4. Conforme a los estatutos inscritos en el Registro de Asociaciones de Canarias, el periodo de mandato del órgano de representación es de 2 años.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos a solicitud de parte interesada, expido el presente en Las Palmas a cuatro de febrero de dos mil veintiseis.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA ISABEL TABARES CURBELO - JEFE/A NEGOCIADO	Fecha: 04/02/2026 - 10:54:39
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
CERTIFICADO - Nº: 719 / 2026 - Libro: 281 - Fecha: 04/02/2026 10:56:57	Fecha: 04/02/2026 - 10:56:57
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000aBC5T03MVfdo660zys/xgQ==	 
El presente documento ha sido descargado el 08/02/2026 - 19:08:07	